

Informe Nº: 094838-001

Fecha de recepción: 2 de junio de 2021
 Fecha de inicio de ensayo: 8 de junio de 2021
 Fecha de finalización de ensayo: 6 de agosto de 2021
 Fecha de emisión: 13 de octubre de 2021

Página 1 de 3

Cliente: PINTURAS EUROSOL S.L.
 Persona de contacto: David López
 Dirección: Paseo de Andalucía, s/n,
 Población: 41550 Aguadulce, Sevilla

Rendimiento: 167 g/m² (por capa)
 Aplicación: 2 capas: - 1ª capa (con un 5% de dilución)
 - 2ª capa (con un 5% de dilución)
 Tiempo de secado entre capas: 12 horas
 Tiempo de secado total: 28 días

REFERENCIA ⁽¹⁾	NORMA	TÍTULO	MEDIDA	VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN DE VAPOR DE AGUA V (g/m ² x día)	ESPESOR DE CAPA DE AIRE EQUIVALENTE s _D (m)	ESPECIFICACION SEGÚN UNE-EN 1504-2:2005
«S-9100»	UNE-EN ISO 7783:2019	Determinación de la permeabilidad al vapor de agua	1	39,50	0,5164	Clase I: s _D <5 m (permeable al vapor de agua)
			2	42,72	0,4776	
			3	42,72	0,4776	Clase II 5m ≤ s _D ≤ 50m Clase III s _D > 50m (impermeable al vapor de agua)
			Media	41,65	0,4905	
			Desviación estándar	1,85	0,02	

Naturaleza del sustrato: Fibrocemento
 Método de ensayo: Cápsula húmeda
 Espesor medio de película: (13,03 ± 0,59) μm
 Acondicionamiento: 3 ciclos: 24 horas en agua a 23°C
 24 horas a 50°C en estufa
 Temperatura y humedad durante el ensayo: (23 ± 2)°C, (50 ± 5)% h.r.

REFERENCIA ⁽¹⁾	NORMA	TÍTULO	PROBETA	w kg/(m ² .h ^{0,5})	ESPECIFICACION SEGÚN UNE-EN 1504-2:2005
«S-9100»	UNE-EN 1062-3:2008	Determinación de la permeabilidad al agua líquida	1	0,04	w < 0,1 Kg/m ² · h ^{0,5}
			2	0,05	
			3	0,05	
			Media	0,05	
			Desviación estándar	0,00	

Naturaleza del sustrato: Ladrillo carbonato cálcico

Informe Nº: 094838-001

Fecha de recepción: 2 de junio de 2021
 Fecha de inicio de ensayo: 8 de junio de 2021
 Fecha de finalización de ensayo: 6 de agosto de 2021
 Fecha de emisión: 13 de octubre de 2021

Página 2 de 3

Cliente: PINTURAS EUROSOL S.L.
 Persona de contacto: David López
 Dirección: Paseo de Andalucía, s/n,
 Población: 41550 Aguadulce, Sevilla

REFERENCIA ⁽¹⁾	NORMA	TÍTULO	MEDIDA	σ (N/mm ²)	TIPO DE ROTURA	ESPECIFICACION SEGÚN UNE-EN 1504-2:2005
«S-9100»	UNE-EN 1542:2000	Determinación de la adhesión por tracción directa	1	3,49	100% A/B	Sistemas Rígidos: $\geq 1,0$ (0,7) ^b N/mm ² . (Sin cargas de tráfico) y: $\geq 2,0$ (1,5) ^b N/mm ² (Con cargas de tráfico)
			2	3,75	100% A/B	
			3	3,81	100% A/B	
			Media	3,68		Sistemas Flexibles: $\geq 0,8$ (0,5) ^b N/mm ² (Sin cargas de tráfico) y $\geq 1,5$ (1,0) ^b N/mm ² (Con cargas de tráfico)
			Desviación estándar	0,17		

^b: El valor entre paréntesis es el menor valor aceptado en cualquier lectura

Equipo de medida utilizado: Dinamómetro Instron modelo 5569
 Célula de carga 50 KN

Pastilla utilizada: ϕ 50 mm
 Espesor 30 mm

A/B: Rotura adhesiva entre soporte y primera capa

Informe Nº: 094838-001

Fecha de recepción: 2 de junio de 2021
 Fecha de inicio de ensayo: 8 de junio de 2021
 Fecha de finalización de ensayo: 6 de agosto de 2021
 Fecha de emisión: 13 de octubre de 2021

Página 3 de 3

Cliente: PINTURAS EUROSOL S.L.
 Persona de contacto: David López
 Dirección: Paseo de Andalucía, s/n,
 Población: 41550 Aguadulce, Sevilla

REFERENCIA ⁽¹⁾	NORMA	TÍTULO	RESULTADO	ESPECIFICACION SEGÚN UNE-EN 1504-2:2005
«S-9100»	UNE-EN 1062-6:2003	Determinación de la permeabilidad al dióxido de carbono	i (g/m ² d) = 4,3505 ± 1,34 S_D (m) = 60,14 ± 15,83 μ = 4785689 ± 1354466	$S_D > 50$ m

Naturaleza del sustrato: Fibrocemento de 10 mm de espesor
 Método de acondicionamiento: apartado 4.3 de la norma UNE-EN 1062-11:2003
 Método de ensayo: A
 Espesor medio de película: (12,69 ± 0) µm

Blanca Ruiz de Gauna
 Jefe Laboratorio de Caracterización de Materiales de Construcción
 División Lab_services

* Los resultados del presente informe conciernen, única y exclusivamente al material ensayado.
 * La información completa relativa a los ensayos solicitados queda a disposición del cliente bajo petición.
 * Este informe no podrá ser reproducido sin la autorización expresa de FUNDACIÓN TECNALIA R&I, excepto cuando lo sea de forma íntegra.
⁽¹⁾ Información aportada por el cliente. FUNDACIÓN TECNALIA R&I no se hace responsable de la información aportada por el cliente.